

Escenarios y factores que favorecen la trata de mujeres con fines de explotación sexual



Escenarios y factores que favorecen la trata de mujeres con fines de explotación sexual

La trata de personas es un problema que afecta a millones de mujeres, hombres, niñas, niños y adolescentes; hecho deleznable que, según la OIT, afecta la vida de **2,500,000** de personas, especialmente a mujeres y niñas. De esta cifra se estima que el **56%** es trata con fines de explotación sexual (*García, 2011: s/p*).

Es en esta modalidad en la que **Cero Trata** centra su interés, problema que afecta no solamente a mujeres originarias de otros países, sino también a mujeres que viven en México y son víctimas de la explotación en su interior.

La trata de mujeres con fines de explotación sexual puede ser a través de la prostitución ajena, la pornografía, los masajes o bailes eróticos, el turismo sexual, los servicios de chat/llamadas con contenido sexual, servicio de acompañantes y otras actividades sexuales. Los fenómenos que facilitan este delito son multifactoriales.

Escenarios que favorecen la trata

Las amenazas estructurales, la globalización, la economía de mercado, la guerra, los conflictos sociales y políticos, impactan en ámbitos como la salud, la educación, el trabajo, las políticas públicas, el desarrollo y el crecimiento económico de las naciones. Lo anterior se traduce en pobreza, marginación, desempleo, migración, violencia, corrupción, desigualdad e ignorancia. A pesar de contar con recursos naturales como el petróleo, los minerales o la agricultura, algunos países evidencian un alto índice de marginación económica y un bajo nivel de desarrollo humano –el *Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)* indica que, hasta el 2011, los países más pobres eran Angola, Surinam, Guatemala, Liberia, Haití, Moldava, Chad, Zimbabwe, Franja de Gaza y Zambia–, producto de los estragos de la guerra, el narcotráfico, los conflictos políticos o religiosos.

Lo anterior, constituye una serie de factores propicios para que determinados grupos de población sean vulnerables a la trata. El trabajo de **Janice Raymond** establece categorías de factores que elevan el riesgo de ser víctima, como son los factores a nivel individual –*baja autoestima, niveles educativos deficientes, pobreza, violencia doméstica, falta de información, etc.*– y factores a nivel estructural –*falta de oportunidades de empleo digno, políticas económicas, migración, discriminación racial y de género, desconfianza en las instituciones, corrupción, etc.*– (*CEIDAS, 2010:9*); otro modelo, el Triángulo de la trata propuesto por **Alison Phinney**, establece la relación entre la oferta –*resultado de la pobreza, desempleo femenino, discriminación, etc.*–, la demanda –*cosificación del cuerpo de la mujer, la concepción social de la sexualidad masculina, la construcción hegemónica del “ser hombre”, etc.*– y la impunidad –*corrupción, sanciones ineficaces, leyes inadecuadas, etc.*–; este triángulo crea un ámbito en el que es posible que la trata exista, se reproduzca y se mantenga invisible (*Phinney, s/f:3*).

Diversos han sido los esfuerzos por establecer los indicadores y factores que propician la trata de personas. El **Centro de Estudios e Investigación en Desarrollo y Asistencia Social (CEIDAS)** agrupa una serie indicadores en dimensiones para dar visibilidad a las condiciones estructurales que condicionan el derecho de las personas al libre desarrollo de su personalidad, la violación a este derecho tiene como antecedente el incumplimiento de otro conjunto de derechos que se debilitan o cancelan la posibilidad de las personas para convertirse en víctimas. Las dimensiones que establecen son:

- a) Presencia Generalizada de Violencia Social.
- b) Presencia Generalizada de Pobreza y Carencias Sociales.
- c) Sistema de Justicia y Seguridad Pública Deficiente.
- d) Precariedad económica y condiciones laborales de explotación.
- e) Migración interna e internacional.
- f) Discriminación por género en el contexto del desarrollo humano.

Cuando esta serie de dimensiones se presentan simultáneamente, se agudiza la vulnerabilidad de las personas (CEIDAS, 2010:12-14).

El género y la trata de mujeres con fines de explotación sexual

Como se ha mencionado, el género es otro factor cultural que transforma las relaciones sociales entre los sexos, pues permite a los individuos naturalizar, adquirir y representar de manera simbólica la división entre lo masculino y lo femenino (Butler, 2006). También **“contiene una serie de premisas que entretejen creencias relacionadas con el papel que juegan en una sociedad, dando lugar a estereotipos de género”** (Rocha, 2005: 42) que trascienden fronteras y se ejecutan en cada cultura a través de diferentes instituciones como el Estado, la familia, la iglesia, el mercado y la escuela. Sociedades como la Occidental, señalan y representan formas de comportamiento, prácticas específicas, diferenciadas y desiguales acordes al sexo-género.

No obstante, algunos países han desarrollado políticas que favorecen la equidad humana. El Índice de Diferencias de Sexo del Foro Económico Mundial (FEM) estableció que los países nórdicos encabezan la lista de igualdad de género, mientras que América Latina es la que más dificultades presenta al respecto (ABC, 2011: s/p). Latinoamérica mantiene arraigadas gran número de normas de género que privilegian la ideología y la posición simbólica del hombre sobre la mujer. Es evidente que muchas naciones no han logrado eliminar la brecha ideológica de los hombres como representantes del ámbito público *–colectivo; social–* y las mujeres como propietarias del privado *–la familia; el hogar–*, los primeros como proveedores y las últimas como encargadas de los hijos.

En la arena pública también se coloca el discurso que minimiza a la mujer. Son frecuentes algunos axiomas de la lengua donde los hombres encarnan el género, hablan por la humanidad, representan la cultura. **“Ser un hombre”** es una alegoría a lo positivo; un **“cabrón”**. Las mujeres solo encaran una parte de la humanidad, se piensan como parte de la naturaleza por su capacidad de procrear. Algunos términos como **“bruja”**, **“sexo débil”**, **“puta”** son sinónimos peyorativos para la mujer.

El cuerpo *–como otra variable a considerar–* evidencia atributos simbólicos adjudicados a la biología masculina y femenina, adjetivos que impactan en la cultura y el género, y a su vez se inscriben en la carne. De la misma forma que los roles de género establecen comportamientos, el cuerpo manifiesta la feminidad producto del marketing, la moda y la cultura. Delicadeza, belleza física, salud, juventud y deseo son los ideales a reproducir. El cuerpo como un bien y un valor agregado a las personas; se inserta en la dinámica social y económica de consumo de bienes, **“dentro del cálculo económico como ganancia o posibilidad de acumulación, ya sea como mercado-cliente, como hacedor de productos o como mercadería misma”** (Ilief, 2008: s/p).

En otras palabras, la lógica de mercado separa al cuerpo de la humanidad para circularlo como un bien de consumo, un utensilio a adquirir dentro de las propias leyes de oferta y demanda. La trabajadora sexual, la **“prostituta”**, **“la puta”** es el ejemplo más citado del cuerpo como bien de consumo; como placer para los demás. La mirada de los otros le reitera su transgresión de rol género, como madre, hija, esposa, mujer de su casa y su **“fracaso ser humano”**.

Tomando en cuenta la información anterior, al hablar de trata mujeres surgen otras cuestiones tales como ¿cuál es la construcción sociocultural de la mujer?, ¿cuáles son las causas que propician la feminización de la pobreza?, la pobreza ¿afecta de manera similar a los sexos?, ¿la educación tiene un valor equitativo para ambos?, ¿los salarios son equitativos de acuerdo al trabajo?, ¿ser jefa de familia es igual a ser jefe de familia?

Los retos en materia de equidad aumentan en una sociedad que reitera de generación en generación la supuesta necesidad fisiológica, casi irrefrenable, de la sexualidad masculina y de las mujeres como proveedoras naturales. La construcción social de la prostitución como espacio para la mujer fallida es un problema que impide identificar la trata de mujeres con fines de explotación sexual, porque socialmente la venta de sexo deshumaniza a la mujer y en muchas culturas esta situación agravante no acredita la atención positiva de la sociedad pues son reconocidas como *“de la vida fácil”, “de la calle”*.

Vulnerabilidad de las mujeres ante la trata con fines de explotación sexual

Cualquier mujer –*niña, joven, adulta*– puede ser víctima de trata por diferentes causas como la desigualdad por género, inestabilidad en las estructuras sociales o cosificación del cuerpo. Hasta el momento, la Organización de las Naciones Unidas, la Organización Internacional del Trabajo y la Organización Internacional para las Migraciones, consideran que las mujeres más vulnerables son las que provienen de entidades empobrecidas, en conflicto armado, azotadas por la guerra o la post-guerra, con problemas emergentes como grave crisis económica o desastres naturales.

Por ejemplo, el informe del estudio *“Mujeres en tránsito”* indica que en Haití el sistema educativo y los servicios de salud son menores para las mujeres que para los varones, muchas desconocen sus derechos, la migración es cada vez mayor y esta situación las vulnera ante la trata. El informe se concentró en indagar la vida de las mujeres después del terremoto del 2010 y se identificó que aumentó la necesidad y la vulnerabilidad de las mujeres jóvenes, quienes migraron al vecino país, Santo Domingo. Una mayoría de las chicas insertas en el trabajo sexual argumentan que fue el único medio posible para *“salvar su vida”*, para no convertirse en ladronas, una mayoría cae en manos de explotadores que las someten e impiden su libre decisión de continuar o abandonar el comercio sexual (*Petrozziello, 2011*).

Este contexto no es extraño para México donde cada año cerca de **6,000 a 8,000** mujeres son traficadas desde los estados como Guerrero, Chiapas, Oaxaca, Hidalgo, Puebla, Michoacán, Guanajuato, Campeche, Zacatecas, Colima, Veracruz y Quintana Roo hacia la Ciudad de México y otras ciudades para la prostitución y un poco más de **5000** mujeres trafican desde México a Estados Unidos y Canadá (*Kumar, 2004:10*).

Las redes de trata continuamente entran en nuevos contextos con múltiples formas de coacción y se extienden a muchos países. La realidad más cruda es el secuestro de niñas y jóvenes.

La trata de mujeres en estadísticas

Dos de los obstáculos que impiden a los países proporcionar cifras confiables son: la violencia a la mujer asumida como un hecho normal y la naturaleza clandestina del delito.

La OIM, en un examen de la trata de mujeres en toda Europa, llegó a la conclusión de que era *“imposible producir estimaciones exactas de la trata de mujeres con algún nivel de precisión”*. La mayoría de las estimaciones sobre la trata son difíciles de comparar o verificar porque rara vez se proporciona la metodología con que se calcularon las estimaciones, y frecuentemente no está clara la cobertura de las estimaciones (*ONU, 2006: 104*).

No obstante, existen algunas aproximaciones que permiten comparar las situaciones que experimenta cada región en el mundo. **Alberto Ilief** de la **Red de No Trata**, expuso que las víctimas provienen principalmente del enganche en países subdesarrollados o de la migración, en España se contabilizaron **1.337** esclavos sexuales, la **OIM** estima que por año más de **500 mil** mujeres de Europa Central y Oriental son sometidas a mercados de prostitución locales y europeos, alrededor de **2.500** y **3 mil** mujeres son explotadas en Israel, **UNICEF** estima que del total de personas

explotadas el **32%** son niñas y niños africanos menores de edad, un tercio del flujo de la trata corresponde a países asiáticos, Hong Kong es la zona geográfica de tránsito a China un país que al año recibe a **20 mil** mujeres y niñas para la explotación sexual, la Dirección General de la Guardia Civil española menciona que un **70%** de las víctimas de trata son mujeres provenientes de América Latina, por año cerca de **1.700** mujeres de Latinoamérica y el Caribe y alrededor de **3.000** mujeres mexicanas son tratadas y explotadas sexualmente en Japón (*Ilief, 2008*).

Así como las cifras son poco certeras, las causas relacionadas con la trata son difíciles de delimitar, no obstante es evidente que regiones como Asia y Centroamérica se han convertido en exportadoras o destinos turísticos del comercio sexual y los datos hasta ahora evidenciados son alarmantes. Al mismo tiempo los países pobres obtienen un beneficio económico mediante subempleos derivados de la prostitución y permanecen gracias a la idea occidental de **“prosperidad y éxito”** que se antepone a una regulación legal de los derechos y obtura la visión del cuerpo femenino como un bien que se puede adquirir. Por otro lado, los países receptores se caracterizan por fomentar el consumo en una lógica de mercado impersonal, en esta dinámica, el cliente es invisible al mercado y solo resulta trascendental su capacidad monetaria para adquirir objetos, aunque estos puedan ser vidas humanas.

Recapitulación del crimen

La trata es una transgresión cínica que ninguna relación tiene con el placer sexual sino con el control y autoridad que un grupo de personas ejerce sobre otras, un negocio criminal para el que no existen fronteras y en el que interviene el prejuicio, la desinformación, la injusticia, la corrupción de la sociedad y sus principales representantes. Combatir es informar. La labor humana recae en prevenir y denunciar la violación a los derechos. Es necesario prestar atención a este problema social que causa más muertes en mujeres de entre **15** años y los **44** años de edad que el cáncer, la malaria, los accidentes de tránsito e incluso las guerras (*Kumar, 2004*).

Los ejes de acción para presentar soluciones óptimas al problema van desde desarrollar y coordinar acciones de atención y protección ante la amenaza de trata, fomentar la denuncia hasta generar referentes sociales que impidan ver a la mujer como invisible o culpable de su realidad social.

BIBLIOGRAFÍA

ABC. 2011. *España baja un puesto en el índice mundial de igualdad de género.* Madrid. Disponible en: <http://www.abc.es/20111102/sociedad/abcp-espana-baja-puesto-indice-20111102.html> [Consulta: 28/06/2012].

CEIDAS. 2010. *Índice Mexicano sobre la Vulnerabilidad ante la Trata de Personas.* Disponible en: http://www.ceidas.org/images/stories/ceidas/libros_investigaciones/pdf/indice_mexicano_sobre_la_vulnerabilidad_cont.pdf [Consulta: 03/08/2012].

KUMAR, Arun; Salas Andriana. 2004. *Violencia y tráfico de mujeres en México: una perspectiva de género.* I Congresso da Associação Latino Americana de População, ALAP. Brasil. Disponible en: http://www.abep.nepo.unicamp.br/site_eventos_alap/PDF/alap2004_362.PDF [Consulta: 29/06/2012].

GARCÍA, Cabezas Noemí. 2011. *Cifras del maltrato. Femicidio.net.* Madrid. Disponible en: <http://www.femicidio.net/noticias-de-asesinatos-de-mujeres-en-espana-y-america-latina/redaccion-propia-de-noticias-sobre-violencia-de-genero/1028-las-cifras-del-mal-trato.html> [Consulta: 28/06/2012].

ILIEFF, Alberto B. 2008. *La trata de personas y el capitalismo. Primer Congreso Latinoamericano sobre Trata y Tráfico de personas.* Disponible en: <http://agendadelasmujeres.com.ar/pdf/llieff.pdf> [Consulta: 27/06/2012].

ONU. 2006. *Poner fin a la violencia contra la mujer. De las palabras a los hechos.* Estudio del Secretario General.

PETROZZIELLO, Allison J; Wooding, Bridget. 2011. *Una mirada a la violencia contra las mujeres migrantes haitianas, en tránsito y desplazadas en la frontera dominico-haitiana.* Colectiva Mujer y Salud, Mujeres del Mundo, Observatorio Migrantes del Caribe (CIES-UNIBE). Santo Domingo.

PHINNEY, Alison. s/f. *Tráfico de mujeres y niñas/os para la explotación sexual en las Américas.* Programa Mujer, Salud y Desarrollo, Organización Panamericana de la Salud. Disponible en: <http://www.paho.org/spanish/hdp/hdw/traffickingpaperspanish.pdf> [Consulta: 03/08/2012]

ROCHA-Sánchez, Tania; Díaz-Loving, Rolando. 2005. *Cultura de género: La brecha ideológica entre hombres y mujeres.* Anales de psicología. 21 (1). junio. 42-49.